LA UNION.

Valparaiso, viérnes 24 de setiembre de 1886.

CASI MATAN A COLASA
POR SACAR LA NIÑA A LA PLAZA.

La Comision de Ornato de la Ilustre Municipalidad de Santiago tuvo la idea de aprovechar la oportunidad de las festividades patrias para hacer, por medio de inscripciones y alegorías, públicos sus deseos de ver reformada cuanto antes la lei que mantiene a nuestros cabildos en vergonzosa e insufrible tutela.

Uno de los diarios conservadores de la capital, tomó nota de la medida y presentóla a sus lectores como digna de imitacion y aplauso.

No se necesitó de mas para que El Ferrocarril, celoso custodio de nuestras buenas prácticas políticas y administrativas, diera la voz de alerta.

En su concepto, la Municipalidad de Santiago acababa de establecer un precedente peligroso, quemando en honor de la autonomía municipal, algunos de los cohetes de los fuegos de artificio con que en esta vez se ha conmemorado el aniversario de la independencia.

Y no es que el citado diario no crea útil, necesaria y popular la reforma solicitada por la Municipalidad de Santiago.

Al contrario. Es porque la ocasion le parece mal elejida y el procedimiento incorrecto.

Francamente hablando, aunque nosotros no creamos digno de repetirse o de imitarse la medida a que, para espresar los votos del Cabildo de la capital, recurrió su Comision de Ornato, al ver en el colega tanto esceso de celo en asunto tan nimio, no pudimos ménos de preguntarnos si habria gato encerrado en ese horror que mostraba a los procedimientos incorrectos y a los antecedentes peligrosos.

Si la Municipalidad habia pecado, la causa no podia ser otra que su impaciencia por obtener para ella y para todas las de la República, la libertad tan deseada por los pueblos y tan prometida por el liberalismo imperante.

Tenia, pues, esa culpa circunstancias propias para que los hombres de libertad y de reforma la mirasen con ojos induljentes.

Pero El Ferrocarril no quiso verlas. Lo único que vió fué la ocasion de poner, en hora propicia, un sabroso plato a los encubiertos enemigos de las libertades municipales.

Lo que era de esperarse ha sucedido. Alzada la batuta por el maestro, los músicos de la orquesta gobiernista se han puesto a rascar las cuerdas de sus violines y violones y a soplar en sus clarines y clarinetes con un entusiasmo de doscientos mil de a caballo.

Lo que ha hecho la Municipalidad de Santiago es un despropósito, una fechoría, una barrabasada. Con sus votos por la reforma de la lei vijente, ha profanado las fiestas patrias, ha sembrado la discordia entre los chilenos, ha incitado a la guerra civil, ha hecho que el rubor de la vergüenza encienda el frio mármol o derrita el duro bronce de las estátuas de nuestros antiguos guerreros. ¡Oh! si hubieran podido abrir los ojos y ver aquello, con qué indignacion tan honda, con qué escándalo tan indecible no los hubieran apartado de aquel espectáculo de ignominia! Atreverse a pedir la libertad a liberales en el gran dia de la patria, en el dia en que se conmemoran las virtudes, sacrificios y victorias de los que pelearon y murieron por ella! qué insolencia tan inaudita! qué abuso tan imperdonable! qué aberracion tan incomprensible!

Pero como los fuegos artificiales se quemaron en presencia de las estátuas sin que diesen la menor muestra de querer hablar o apartar la cara del espectáculo, no parecerá talvez escusado que hablemos nosotros diciendo lo que se nos alcanza de la algazara que se ha formado con motivo del nimio incidente que es hoi objeto de los comentarios de toda la prensa séria de Santiago.

Lo que descubrimos nosotros es ya de cuerpo entero el enorme gatazo, cuyas garras habíamos creido divisar al traves del fino y sedoso velo con que El Ferrocarril lo sacó envuelto al escenario.

La Epoca y Los Debates, no pudiendo, por humanos respetos, atacar de frente la reforma de la lei de Municipalidades, aprovechan ansiosos la primera oportunidad que se les presenta *para hacerle la cama*.

Por eso, al censurar el paso dado por la Municipalidad, a diferencia de El Ferrocarril que se declara partidario de la reforma, no dicen ni siquiera sobre el particular: aquí están nuestras bocas!

En vez de eso, dan a entender por lo claro que la reforma de la tal lei es asunto de partido,—como si dijeran de los conservadores,—que puede dividir los ánimos y poner en peligro la paz, armonía y contentamiento con que todos en esta tierra,—esplotadores y esplotados, logreros y pecheros, zegries y abencerrajes, montechios y capuletos, como bandadas de tiernas e inseparables palomitas—hemos de celebrar las fiestas patrias.

Esa actitud de los diarios que mas directamente representan la política de la administracion que comienza, ha venido a hacer verosímiles los rumores que con insistencia circulan sobre la suerte que aguarda al proyecto de reforma de la lei municipal.

Habiamos oido decir que se habian decretado cinco años mas de sueño *forzoso* para la pobrecita que, despues de medio siglo de inmovilidad y de tinieblas, está que se desespera por saltar del mezquino lecho en que se pudre y salir a la luz y al aire libre.

Aunque por ser la cosa tan enorme no veíamos en ello nada de imposible, lo desechamos, empero, como una sujestion de la malevolencia o del pesimismo. Y recordábamos el nombre del nuevo Presidente, y los de sus Ministros, y los compromisos del uno y de los otros, y repetíamos en alta voz, como para fortificar nuestra fé: ¡No puede ser! no puede ser!

Pero hemos leido los artículos publicados ayer por La Epoca y por Los Debates y, despues de recorrer sus renglones y de descifrar sus entrelíneas, confesamos que ha quedado tan flaca y endeble nuestra confianza que, a no haberle puesto por precaucion sendas piedras a guisa de lastre en los bolsillos, ya el viento habria barrido con ella.

Si los colegas de los citados diarios sintieran algun cariño por la libertad electoral, de miedo de herirla a ella, se habrian abstenido de arrojar sobre la Municipalidad la lluvia de proyectiles con que han castigado la ostentacion del anhelo con que desea la reforma de la lei de hierro que mantiene encadenadas a todas las de la República.

En el fondo, lo que han querido no es otra cosa que quitar a ese anhelo su verdadero carácter de aspiracion nacional, para presentarlo como propio solo y peculiar del partido a que pertenece la mayoría de la Municipalidad de Santiago. De otra suerte no condenarian como producto del partidarismo y hasta del sectarismo una manifestacion que, si es verdad que mas tarde pudiera ser invocada con intenciones torcidas y propósitos de pandilla, en sí misma, no ha hecho mas que traducir un deseo que está en el corazon de todos los chilenos, y una aspiracion que todos los partidos de la República ostentan escritas en sus banderas.

TELEGRAMAS

AJENCIA HAVAS.

Madrid, setiembre 23.—Las primeras noticias, un tanto abultadas, sobre el conato de insurreccion en las tropas de esta capital, produjeron mucha sensacion en toda España. Conocida, sin embargo, la verdadera estension de los sucesos, y las acertadas medidas del gobierno, la tranquilidad ha vuelto a todos los ánimos. No hai ningun temor serio de que la paz pública sea nuevamente perturbada aquí, ni que el movimiento sedicioso habido en Madrid, tenga eco en las provincias.

(TRANSLATION.)

Madrid 23rd.—The first news of an attempted insurrection here, which had been rather exaggerated, caused a great sensation throughout Spain. However when the real facts of the case and the decisive measures of the Government became known all anxiety was set at ease. There is no real fear of a fresh outbreak here, nor that the seditious revolt in Madrid will be supported in the provinces.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, 23 de setiembre de 1886.

Sara Bernhardt.—Hoi recibió el señor Ducci el siguiente telegrama:

Montevideo, setiembre 22.—Sarah con toda la compañía, Grau-Ciacchi, ha salido en el *Cotopaxi*. Este vapor debe llegar el 2.

Don Pedro Lira.—Este artista está gravemente enfermo.

Rumores.—Hé aquí los que hemos oido a algunas personas, siempre bien informadas, dice la *Libertad Electoral*:

El intendente de Chillan señor Ramon García, pasará a la intendencia de Concepcion. El puesto que deja vacante será ocupado por el señor Miguel F. del Fierro.

El intendente de Arauco, señor Adolfo Quirós, piensa dejar el mando de esa provincia.

Don Julio Bañados E., dejará la redaccion de la *Epoca*, para tomar la de *La Patria*.

Tribunales arbitrales.—Hasta la fecha se han fallado cuarenta y ocho reclamaciones de súbditos ingleses, quedando aún por resolverse cerca de setenta de la misma nacionalidad.

Italianas, se han fallado 400, mas o ménos, de las francesas, ninguna.

El tribunal ítalo-chileno tiene que resolver ademas de las reclamaciones de súbditos italianos, las entabladas por belgas que son tres.

El Corresponsal.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, 23 de setiembre.

Señor editor de *La Union*:

En la última reunion del comité salitrero tratóse sobre el aumento de la produccion de salitre, pedida por la casa Folsch y Martin.

La deliberacion no tuvo resultado definitivo, quedando el asunto pendiente para la reunion de mañana. Folsch y Martin están decididos a separarse de la Combinacion si no se aumentase la elaboracion, en un diez por ciento, lo que hace presumir que se acordará el aumento desde enero del 87.

Dicen que el gobernador Cañas Pinochet ha sido llamado por el gobierno con motivo de los atropellos cometidos en la persona del juez de primera instancia y de la prision del señor Garai, editor del diario *El Pisagua*.

El vapor del norte lleva un dia de atraso.

El Corresponsal.

TELEGRAMA COMERCIAL.
(Telégrafo Trasandino.)

A la Bolsa Comercial:

Liverpool, 21 de setiembre de 1886.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, £ 40/10 por tonelada de 2,240 libras inglesa.

(El mercado cierra con tendencia al alza.)

Ejes a 8s. por unidad o por ciento; compradores.

Algodon de Nueva Orleans, calidad mediana, 5⅜ por lb. inglesa.

Plata 43 13/16d por onza troy.

Azúcar granulada 14s. por quintal de 112 libras inglesas; compradores.

Azúcar refinada, 1.ª clase de Hamburgo, 20s. por 50 kilógramos, en buques de vela, costo y flete; vendedores.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL

En lo civil.—Abogado, B Campillo Tellez; procurador, Juan B Mayol; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal.—Abogado, Moises Escala; procurador, Pedro Cubillos; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

TURNO MEDICO.

Boticas.—Plaza Echáurren, 30 y 32; calle de Santa Victorina (cerro Alegre), 14; Victoria, 247 y 249; Chacabuco, 466.

Matronas.—Calle del Clave, 33; calle de Colon, 15.

CALENDARIO.

Viérnes, 24 de setiembre—Nuestra Señora de Mercedes, y san Jerardo, obispo.

Botica y Drogueria

Calle de la Victoria números 28 y 30

—El amigo de las damas con útiles para la hermosura.
—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.
—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.
—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.
—Aguas, estractos y esencias finas de olores escojidos.
—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas.
—Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara.
—Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc., etc.
—Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kegina, Coudray, etc.
—Golden Sirup, para postres.

Sucursal de la del «Vino de la Vida»

FRENTE AL CLUB CENTRAL

491—1 año.

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

SITIOS EN LA MEJOR SITUACION
de la nueva poblacion de Quilpué, vende al contado y a plazo
515 JERMAN NIETO.

Consejo de la Union Católica.—Recomendamos a los señores directores del consejo departamental de la Union Católica, que esta noche hai sesion en el lugar y hora de costumbre.

El barómetro de la Bolsa Comercial, indicaba ayer a las 4 P. M., variable en tercer, grado.

El termómetro centígrado, 22 grados.

El higrómetro, 67 grados de humedad.

Once.—El senador don José Clemente Fábres dió ayer unas once en el Membrillo a algunas familias de Santiago que se hallan accidentalmente en este puerto.

Tuvimos el gusto de encontrarnos en esa escojida reunion, que revestia un atrayente carácter de intimidad y de confianza, y pasamos allí algunas horas que nos parecieron tan rápidas como amables.

A las tres de la tarde, los invitados se sentaban a una mesa perfectamente servida, y colocada en la terraza del Restaurant, desde la cual se domina toda la bahía de Valparaiso. Los momentos se deslizaron con rapidez en medio de la mas agradable charla y gozando de una de las perspectivas mas hermosas que puede ofrecer nuestro puerto.

A la hora de los brindis, el señor Fábres pidió una copa por los fundadores de *La Union*, esta bandera conservadora clavada con tan buena fortuna y con éxito tan brillante en la ciudadela liberal de Valparaiso. Se le contestó brindando en honor del valiente senador católico que, siendo uno, sabe batirse como una lejion.

Se alzaron despues las copas por las señoras de Santiago, que se encontraban representadas allí por una de las mas distinguidas matronas de la capital, y despues de un dia pasado tan agradablemente, los invitados volvieron a la ciudad a las seis de la tarde, perfectamente complacidos de aquella fiesta tan hermosa como escojida.

Interesante libro.—El señor don J. J. Larrain Zañartu acaba de publicar un opúsculo de grande utilidad, titulado *El Ciudadano y el Gobierno*.

Como se sabe, la nueva lei de Réjimen Interior de 22 de enero de 1886, derogó la de 10 de enero de 1844. Hai, sin embargo, muchos decretos esplicativos o complementarios de la lei primitiva; estos decretos, que tienen fuerza de lei, ¿quedan o nó derogados por la dictada el 23 de enero? En este punto hai diverjencia de opiniones; pero de todos modos, conviene que el mandatario conozca esos decretos, para que sepa hasta dónde llega rigurosamente la esfera de sus atribuciones, y que tambien no las ignore el ciudadano para que sepa igualmente hasta dónde alcanzan sus obligaciones.

Este es el objeto que se ha propuesto el señor Larrain Zañartu al publicar su interesante libro, que trae al fin un cuadro de las únicas contribuciones que pueden cobrarse, conforme a la lei de 10 de enero de 1886 y de las especiales que se cobran en cada uno de los departamentos de la República, espresándose la lei, decreto u ordenanza en que se fundan. Hai, ademas, un índice alfabético de las materias que en la obra se tratan.

La obra está dedicada a don Jorje Huneeus y tiene por introduccion el siguiente prólogo:

«A los lectores: El presente libro, como estaba anunciado, debió aparecer en febrero del presente año.

En su lugar, dióse a luz por el señor Robustiano Vera, Promotor Fiscal de Santiago, y miembro de diversas Academias europeas y americanas, un trabajo sobre la misma materia.

Léjos de mí la idea de rivalizar con el señor Vera, y la mejor prueba de ello, es que cito su ilustrada y concienzuda opinion, en numerosas partes.

Pero no obstante, doi a luz el presente, entregándolo tímido pero resignado, al fallo de la opinion.

Quizás se notarán en él algunas repeticiones. No he creido conveniente suprimirlas. Obras como la presente, que no son de amenidad, sino de trabajo y de consulta, deben ahorrar tiempo a los que las hojeen por necesidad.

Dos advertencias mas.

He creido necesario adicionar este trabajo con la lei de contribuciones vijentes, y el supremo decreto que organizó las Juntas de Beneficencia. Los contribuyentes estimarán la oportunidad de esta transcripcion.

He consultado la opinion de autoridades sobre el plan y doctrinas de este libro.—*J. J. Larrain Zañartu.*»

Comandancia Jeneral de Armas.—Se necesita con mucha urjencia en esta oficina, a Petronila Zapata.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi el sarjento mayor don Rafael Gonzalez.

—Buque de guardia para hoi el blindado *Almirante Cochrane*.

«Manual del Marino».—Ha salido a luz el tomo III de esta importante obra, recopilacion de las leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter jeneral referente a la marina chilena.

Corresponde este volúmen a los años comprendidos entre el de 1883 y el de 1885.

Al fin trae un índice alfabético de materias que facilita sobremanera la consulta.

Nombramiento.—Cirujano mayor del departamento, ha sido nombrado el señor Eduardo Wagner.

El «Cotopaxi».—El veinte y dos del presente salió de Montevideo, con destino a este puerto, el vapor *Cotopaxi*.

Estados Unidos y Chile.—*El Economista Americano* de Nueva York da cuenta de una publicacion que acaba de hacer la secretaría de hacienda en Washington, un folleto especial que se titula de esta manera:

Comercio de los Estados Unidos con Méjico, América Central, Las Antillas y Sud-América; con otras estadísticas sobre el comercio, poblacion, etc., de esos paises.

Y hé aquí cómo dice en su prólogo la secretaría.

«Estos datos se dan al público para responder a la demanda creciente de informes sobre el estado de nuestro comercio con los demas paises de este continente. En estos tiempos, en que penden con esas tierras tratados importantes, urje diseminar cuanto sea posible el conocimiento del desarrollo comparativo del comercio de los Estados Unidos y las naciones de Europa con esos pueblos que tan empeñadamente deseamos atraer a nuestro tráfico. Nuestro comercio con ellos no ha sido hasta hoi el que tenemos derecho a esperar, por nuestra riqueza y exuberante en materiales de trabajo y trabajadores, y por nuestra cercanía a todos esos mercados: Europa ha conquistado y mantiene el primer lugar en el comercio de esas naciones, y han de batallar con mucha tenacidad nuestros comerciantes para desalojar a los mercaderes europeos de las plazas en que están sólidamente atrincheradas.»

En este folleto hai muchos datos de novedad y gran valor estadístico.

Hé aquí estractado lo que se refiere a Chile:

«Es digno de ser estudiado el comercio con Chile, donde predomina la influencia inglesa. Hoi no viene a los Estados Unidos ningun cobre chileno, que vino hasta 1876, aunque nunca en grandes cantidades. Nitrato de soda es el principal artículo de los que hoi envia, por valor de 368,834 pesos. Manda lanas por 170,542 pesos; y algunos cueros y frutas; pero toda la esportacion no sube a mas de 604,525 pesos. Los Estados Unidos esportaron a Chile en el mismo año 2.211,097 pesos: de artículos de madera 353,552 pesos, de artículos de hierro y de acero 378,097 pesos, de telas de algodon 613,139 pesos, de útiles agrícolas 71,965 pesos, de drogas 69,847 pesos, de petróleo refino 154,806 pesos y del crudo 22,657 pesos, de azúcar refinada 35,211 pesos, de tabaco 13,392 pesos, de perfumería 11,357 pesos, de provisiones 31,717 pesos.

Correspondencias.—La que ha de llevar el vapor aleman *Menes* en su viaje al Callao, se recibe en el correo hasta la 1 P. M., y la que ha de llevar el vapor *Puno* en su viaje a Lota, hasta las 4 P. M.

La renuncia de don Juan E. Rodriguez.—Se dice que este caballero ha preferido hacer renuncia del puesto de superintendente de la Casa de Moneda, para no perder su puesto de senador. Parece que conservará el actual empleo que tiene en la Caja Hipotecaria, lo que no ha hecho mui buen estomágo a don Aniceto Vergara Albano.

Otros aseguran que la renuncia del señor Rodriguez viene por considerarse ofendido, no habiéndosele dado el puesto de director de la Caja Hipotecaria que le correspondia.

Parece cuento.—Santa María, antes de abandonar la Moneda, quiso premiar a todos sus obedientes servidores y ha ascendido hasta a su asistente, de sarjento 2.° que era a subteniente de ejército.

¡Cuándo se ha visto semejante cosa! No dudamos de que el señor Santa María tenga mas que suficientes razones para estar agradecido a los que le han sido fieles, apesar de todas sus arbitrariedades; pero no tiene ningun derecho para premiarlos con dinero y puestos de honor que la nacion tiene reservados para los que les prestan sus servicios.

Mirando bajo otra faz este asunto, es hasta inmoral; pues ¿qué méritos puede haber hecho el asistente de Santa María para merecer un ascenso de dos grados en el escalafon militar? Esto se hace solamente por una notable accion de guerra y no por haber sido asistente. De aquí en adelante todos los soldados querrán ser asistentes de los presidentes de la República; pero felizmente no hai mas que un Domingo Santa María.

No vemos la razon por qué no ascendió tambien a jenerales de division a sus edecanes. Probablemente seria porque no fueron tan sumisos como su asistente.

Leon XIII.—Mr. Charles L. Webster, el gran editor de Nueva York, que acaba de obtener un éxito maravilloso con las *Memorias del jeneral Grant*, ha logrado llegar a Paris de regreso de Roma.

Mr. Webster habia ido a Italia con objeto de ponerse al habla con monseñor Bernardo O'Reilly, sub-director del Colejio Americano de Roma, que acaba de escribir una obra que ha de producir mucho ruido: *La vida de Leon XIII.*

El editor americano lleva en su equipaje el manuscrito de dicha obra en latin y en ingles, y publicará en Nueva York la obra simultáneamente en los dos idiomas, y ademas en frances, en aleman y en italiano a fines de año.

Ha sido sometido el testo a Su Santidad, quien se ha dignado leerlo, revisarlo y suplir algunas omisiones. Ademas, la obra ha sido bendecida por el Padre Santo; formará dos tomos con el retrato y autógrafo del Soberano Pontífice, y se venderá a cincuenta francos.

El primer tomo contendrá la biografía detallada y rigurosamente exacta de Leon XIII; el segundo hace la historia de su vida hasta el momento de su elevacion al Papado.

Esta publicacion dió pábulo a los rumores que corrieron hace algun tiempo de la próxima aparicion de las *Memorias de Leon XIII.*

La vida de Leon XIII obtendrá indudablemente una gran venta, por el interes que ofrece. Mr. Webster ha dicho que haria una tirada de 500,000 de la edicion inglesa, por el número considerable de pedidos que ya se le habian hecho de Lóndres, de los Estados Unidos y de las colonias inglesas, en donde el elemento católico se hace de dia en dia mas considerable e influyente.

La plaza Echáurren.—Hé aquí un tema en que nos hemos ocupado en repetidísimas ocasiones, con motivo de la transformacion que viene aconsejando las necesidades de la localidad.

No comprendemos cómo se resiste la autoridad a transformar en un jardin la parte de la plaza Echáurren que está entre las calles de Serrano y la de Cochrane. El tránsito público no necesita ese espacio absolutamente, tanto mas cuanto que al sur de la calle de Serrano queda una plazoleta bastante grande para dicho tránsito. En cambio, el vecindario tendria un punto mui útil, y a la vez que agradable, en donde respirar; así tambien, se veria libre de un lugar desaseado en donde ni los asientos se pueden utilizar por el sol abrasador que durante el dia cae sobre ellos.

Como hemos dicho en otras ocasiones, el vecindario está dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas a la transformacion por que abogamos, lo que facilitaria muchísimo la ejecucion de esta idea.

Las plazas públicas, que son los pulmones de las ciudades, mientras mas condiciones de belleza, comodidad y elementos de hijiene posean, tanto mejor. Habrá ménos probabilidades de pestes y fiebres.

Ojalá que el señor intendente atienda en esta vez la indicacion que en tantas otras hemos hecho.

Produccion y esportacion de la cerveza en Baviera.—La oficina central de estadística en Baviera proporciona las indicaciones siguientes sobre la produccion de la cerveza en 1884:

En esa época habia en Baviera 6967 fábricas, de las que 5,309 para cerveza negra y 1,588 para cerveza blanca. Esas fábricas han empleado 5.503,100 hectólitros de malt (cebada).

El impuesto sobre esa materia ha producido 32.776,043 marcos. Las poblaciones donde la percepcion del impuesto ha sido particularmente importante son:

Munich 799,456 marcos; Nurenberg 3.156,668; Augsburg 2.932,998; Regensburg 2.083,128.

La cantidad de cerveza fabricada en 1884 fué de 12.603,991 hectólitros, de los que 12.347,219 de cerveza negra y 256,772 de blanca.

Munich ha contribuido a la produccion total con 3.183,848 hectólitros, esportando 409,541.

La cantidad de cerveza que Baviera envia al esterior no cesa de aumentar desde hace diez años.

Estreno del Teatro de la Victoria.—Como se ve en el aviso que publica nuestro diario en la seccion correspondiente, mañana se estrenará el Teatro de la Victoria.

Este es un acontecimiento notable en la vida de Valparaiso.

Por espacio de meses y años nuestro populoso puerto ha estado privado de un teatro digno de él. Para procurárselo ha gastado en la construccion del Teatro de la Victoria injentes sumas. Mañana abre este coliseo por primera vez sus puertas. Se comprenderá pues de antemano la afluencia de jente de todas las clases sociales que habrá en la hermosísima noche de estreno y el entusiasmo que reinará en ella.

Ya el estreno próximo es el tema de todas las conversaciones, y puede asegurarse, sin temor de que los hechos lo desmientan, que la noche de teatro de mañana será como ninguna, hermosa.

En realidad, la funcion de mañana, mas que la representacion de la ópera anunciada, será el espectáculo del estreno del teatro, que basta por sí solo a hacer atractiva y concurrida la fiesta.

—No podemos todavía prever la impresion que la compañía de ópera cómica de M. Castelmary, causará en el público de Valparaiso y no queremos juzgar, anticipadamente, por la opinion personal que nos han dado las representaciones a que hemos podido asistir en Santiago. Esperamos el fallo de nuestra sociedad para tratar de reflejarlo en estas columnas.

Es visto que la compañía ha escojido para las representaciones en el Teatro de la Victoria las óperas que mas favor público han obtenido en Santiago y las en que, a todas luces, los artistas de la compañía han obtenido mayor número de merecidos aplausos.

Desde luego, la ópera *Mignon* con que se estrenará el teatro es talvez la que mas ha gustado en la capital vecina, y la que en todas sus representaciones ha traido mayor concurrencia al Municipal. Cada vez que se ha dado esta ópera—y se ha puesto a menudo en escena—el teatro se ha visto lleno por completo.

Podemos anunciar a nuestros lectores, que cantará en la ópera nombrada la señorita Cordier, notable artista. que de seguro gustará mucho en Valparaiso, y que en Santiago es justamente aplaudida y admirada.

Todas las demas óperas que se nombran en el aviso respectivo, han gustado mucho en la capital.

—La noche de mañana, será un verdadero acontecimiento teatral, y el abono entero es sobremanera interesante.

Las diez de última.—Con motivo de los ascensos conferidos por el señor Santa María en los últimos instantes de su gobierno, ascensos que han traido consigo—como todos los actos de la pasada administracion—vejámenes e injusticias, se nos ha remitido la siguiente carta:

Señor Cronista:

Penetrado de su buena voluntad por el servicio público y de su amor a la justicia, no dudamos de que usted dé cabida en la crónica de *La Union* a las líneas siguientes que tienden a probar hasta la evidencia, ante el pais entero y el ejército, la ninguna equidad con que don Domingo Santa María, ha revestido los últimos decretos de ascensos para algunos oficiales del ejército.

Casi todos ellos no han sido acordados, al mérito ni a la antigüedad: el Escalafon del ejército y los servicios de los oficiales en servicio activo han sido atropellados, lo que producirá a no dudarlo, un gran descontento y recriminaciones odiosas contra los encargados de mantener incólume los fueros y el prestijio de la noble carrera de las armas.

Tomo al acaso, señor cronista, algunos nombres de entre los últimos agraciados con ascensos:

Teniente coronel don Rodolfo Uribe: promovido a sarjento mayor el 16 de setiembre de 1880, graduado de teniente coronel el 1.° de julio de 1884; sarjento mayor don Domingo E. de Sarratea, capitan del 7 de marzo de 1881, posterga con su ascenso de 70 a 80 capitanes; don Diego Miller Almeida exgobernador de Vallenar, posterga de 140 a 150 capitanes; don Alejandro Rodriguez, promovido a capitan el 24 de noviembre de 1883, posterga a mas de 200 capitanes; capitanes don Juan de D. Dinator y don J. de la Cruz Vergara que han principiado su carrera en cuerpos movilizados y con suma escasez de méritos, postergan a todos los tenientes del ejército, entre ellos mas de 100 con las campañas.

Por último, señor cronista, y esto es lo mas vergonzoso e insultante a la dignidad del ejército, el señor Santa María fabrica capitan del ejército al famoso comandante de policía de Iquique, Rómulo Larrañaga, simple paisano, y hace subteniente al sarjento 2.° del Buin, Vicente Contreras, su ordenanza y sirviente.

Otro de los ascensos raros es el de capitan de Zapadores a favor de don Florencio Almarza, sobrino del Inspector Jeneral del Ejército, jóven que no tiene mas de quince meses de servicio en el ejército y ningun mérito contraido en él.—*Varios oficiales del ejército.*

CULTO.

Iglesia de la Merced.—Distribuciones que tendrán lugar a la terminacion del mes de Mercedes que se ha estado celebrando en esta iglesia.

Setiembre 24.—Misa cantada a las 9 A. M., quedando Nuestro Amo manifiesto hasta la noche, por motivo del jubileo. La comunion de regla de los hermanos de la Corte de María será a las 8 A. M.

Id. 25.—La misa cantada será a las 8 A. M., teniendo lugar en ella la comunion de regla de las socias de la comunion sabatina.

Id. 26.—Misa solemne a las 9 A. M., en la que predicará el panejírico el señor presbítero don Cárlos Cruzat.

La comunion de regla de los hermanos terceros de la órden, tendrá lugar a las 8.30 A. M. En la tarde, la procesion será a las 4 P. M. y recorrerá el trayecto acostumbrado. De vuelta a la iglesia, habrá un trisajio solemne.

Deseando darle este año mayor solemnidad a la fiesta, se invita a todos los hermanos terceros, tanto a la comunion de regla como a la procesion.

DEFUNCIONES.

Setiembre 23—Edelmira del C. Cáceres, 1 mes, fiebre; Ambrosio Elgueta, 4 años, viruelas; María Velasquez, 20 años, id; Cármen Aravena, 35 años, tisis; Juan Brand, 40 años, pulmonía; Juan A. Calderon, 3 meses, fiebre; Guillermo Menares, 23 años, pulmonía; Gregorio Araya, 26 años, id.

COMPRA-VENTAS.

Setiembre 23—Roberto, Cárlos y Heracio Lyon compraron a Federico Maird Shan Klin, 14% en la Compañía Minera Leona, ubicada en el departamento de Rancagua, por el precio de $ 1,400.

Felipe Rehkof compró a Gottbob C. Holgersen, un sitio erial ubicado en el cerro Alegre, por el precio de $ 440.

Nemecio Vicuña compró a José Francisco Vergara un sitio erial en Viña del Mar, por el precio de $ 1,875

SANTIAGO.

23 de setiembre de 1886.

Caja Hipotecaria.—Ayer tomó posesion de su destino en la Caja Hipotecaria, don Aniceto Vergara Albano. Con la salida del señor Vergara del Senado, entrará el señor Ureta don José Miguel, que pertenece a los liberales independientes.

Acusacion.—Se ha presentado una a la segunda Sala de la Corte de Apelaciones, contra los alcaldes de la municipalidad anterior de Cachapoal, por haber impedido el funcionamiento de uno de los mayores contribuyentes.

Inscripciones.—Hoi tuvieron lugar las inscripciones para la primera carrera del domingo que no se hicieron ayer por carecer de interes.

Primera carrera.—Omnium. De tres dos. Distancia: 1,608. Entrada: 10 pesos. Premios: 300 pesos al 1.° y 100 al 2.°.

Tomarán parte:

Palmyra, con ¾ de sangre, yegua colorada de 3 años, con 46. 5 kilógramos, por Palmy y Evelina, de la Hacienda Bellavista.

Jenoves, fina sangre, potro colorado de 3 años, con 57. 5 kilógramos, por By The Sea y Leady Washignton, de Risso y Podestá.

Stockwell, fina sangre, potro colorado, de 5 años, por By The Sea y Lady Washignton, Perpena.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.
23-B—HUÉRFANOS—23-B.

Movimiento de efectos públicos y de productos naturales.

Santiago, 23 de setiembre de 1886.

Negocios hechos en público por los particulares durante la bolsa.

5 accns. Compañía Minera Desengaño al 138¼%.
5 id id id id al 138½ id.
20 accns. F. U. de Santiago a $ 106 c/u.
1 accns Ca. Gas de Santiago al 160%.
6 id id id al 160 id.

Transacciones efectuadas como Corredor.

3 accns. Ca. Gas de Santiago al 160%.
3 id id id a 160 id.

Transacciones efectuadas ayer tarde.

14 accn Compañía Minera Desengaño al 138¼%.
5 id id id id al 138½ id.

Samuel Izquierdo,
Corredor de C. y Martillero de Efectos Públicos.

Movimiento Judicial.
EN 23 DE SETIEMBRE DE 1886.

CORTE SUPREMA.

1 Espediente de Teresa Venegas, se ha declarado que se ocurra a la oficina de Tramitacion. 2 Id. de Gabriel M. Segovia, desierta. 3 Id. de Ruperto Eleodoro Vergara, id. 4 Id. de Eliseo Alvarado, id. 5 Contra José Jesus Espinosa, aprobada. 6 Id. Desiderio Leiva y otros, en tramitacion. 7 Id. Adolfo Rodriguez, id. 8 José Santos Ahumada con José Patricio Otero, no se hizo. 9 Eustaquio Mendoza con Ramona Sanchez, id. 10 Contra Lorenzo Escobar y otros, id.

Causas de acuerdo:

Felix Massardo con el fisco, fallada. Pedro Pablo Gallegos con Pedro Antonio Urzua Vergara, id.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.

PRIMERA SALA.

1 Recurso de hecho de Raimundo Charlin, fallada. 2 Cesáreo Nuño con David Acevedo, id. 3 Simon Medina con Manuel Gallo Montt, a 1.ª instancia. 4 Máximo Avendaño con Eloisa Valdés de Novoa, no se vió. 5 Herederos de José P. Grez con Rita Azócar, id. 6 Clara Torrealba con Froilan Lazo, id. 7 Francisco J. Lazo con Miguel Lazo, id. 8 David A. Azócar con Gabriel Vidal, id. 9 Froilan Avendaño con Horacio Herrera, id.

De acuerdo salió fallada la causa de Daniel Mourgues con Eufenio Canquelin.

SEGUNDA SALA.

1 Francisca de Paula Perez con Francisco Amor, fallada. 2 Id. id. id. con id. id., id. 3 Manuel C. Lopez y otro con sucesion de Nicolas Saldaño, en acuerdo. 4 José Emiliano Teran con Gricelda del Canto y otra, en tramitacion. 5 Bernardo Ubilla con Nicolas Pinto, no se hizo. 6 Pedro Molino con Romeo Pantanelli, fallada. 7 María M. Honorato con Dorila Rodriguez y otro, en acuerdo.

El Corresponsal.

ESTERIOR.

La confesion de Galeote.

El Progreso terminó de publicar las cartas del cura Galeote, en que cuenta la historia de su crímen odioso.

La lectura de esta narracion nos ha producido un gran sentimiento de lástima. No se concibe que un hombre, a quien la justicia humana reserva talvez horrible fallo, tenga serenidad bastante para juntar en su pensamiento recuerdos que deben llenar su alma de amargura y su conciencia de pesar profundo.

Se ha dicho que el cura Galeote vive sujeto a la diaria observacion de cuatro médicos encargados de sorprender en su vida íntima los jérmenes del estravío mental. Y añaden los que esto dicen que si el asesino del venerable obispo no está loco, puede que llegue a estarlo a fuerza de tanta vijilancia.

No tememos que esto suceda: las cartas a *El Progreso* revelan la existencia de un espíritu enfermizo, que tiene de la moral y de la honra, el mas estraño concepto. Pero el hombre que refiere el prólogo de su crímen con los pormenores mas pintorescos, y el instante de consumar el delito, como luego verá el lector, ese hombre, ni está tocado de la demencia, ni está arrepentido de su obra, ni puede mover en favor suyo ningun sentimiento jeneroso.

«Un dia, mui temprano, dice Galeote, salí a dar vueltas por la Puerta del Sol; volví otra vez a casa, y estuve un rato esperando a ver si venia alguna carta del padre Gabino; me asomaba continuamente a mirar hácia la calle de San Felipe; volví a bajar, dí otra vuelva, subí y bajé cinco o seis veces; ya eran las nueve o cerca; me quité la ropa de paisano, me puse los hábitos, tomé el revólver, abrí con mucho cuidado la puerta, y me eché a la calle; me fuí a la puerta de la catedral, pregunté a un pobre que pide limosna si el señor obispo iba; me dijo que sí; tambien se lo pregunté a una que vendia flores, tambien me dijo que sí; me puse a pasear unas veces en la calle, otras en el atrio; otras daba una vuelta por donde habia de venir el obispo, y un cuarto de hora pasaria mas o ménos de las diez, cuando me puse a esperar al obispo al lado de una columna de la puerta de la catedral; allí estuve esperando hasta que vino en su coche; me acerqué, y al bajarse, saqué el revólver, abrí paso, porque habia mucha jente, y le tiré hácia un hombro, sin saber los tiros que le tiré... No ví mas que la jente me sujetaba el brazo, y todos querian quitarme el revólver y matarme. Con harto trabajo me arrancaron el revólver, llevándome a la prevencion.

Despues de un buen rato llegó el Gobernador y me dijo:

—¿Ha disparado usted contra el obispo?

—Sí, señor, le dije.

—¿Cómo se llama usted?

Con la escitacion que tenia, no lo dije claro, increpándome él de un modo amenazador con estas palabras:

—¡Hable usted claro, c...! ¿Es usted italiano?

—De Velez Málaga.

Mandó que me ataran las manos, y me las ataron bien apretadas con una cadena delgada y un candado. Me metieron en un coche y me trajeron a esta cárcal.»

¿Se concibe que haya un hombre, y hombre que vista los hábitos talares, que así refiera tan horrible crímen, y por tal medio quiera escitar la conmiseracion de las jentes y la induljencia de los tribunales?

Pues ese hombre existe, y unos lo tienen por loco y otros por un desesperado.

A nosotros nos parece otra cosa. Pero no queremos olvidar la frase del Evanjelio: odiamos el crímen y seguimos y seguiremos compadeciendo al delincuente.

Manuel Catalina.

Eusebio Blasco dedica en *El Liberal* un artículo a referir episodios y aventuras de la vida artística y de la vida privada del actor don Manuel Catalina, que acaba de bajar al sepulcro.

Como Blasco le habia tratado con intimidad durante largos años, sus apuntes biográficos tienen especial interes.

Recuerda el distinguido escritor la representacion de Catalina en las tablas con *El Duende*, y el efecto que produjo su profesion de fé como actor, con gran escándalo de la sociedad de aquella época, que no podia comprender se dedicase a cómico un jóven abogado, hijo de una distinguida familia, ilustradísimo y nacido en tan buenos pañales, y que por añadidura comenzaba su carrera haciendo aquel disparate cómico popularísimo que se llamaba *El Duende* y que durante muchos años hizo las delicias del público de Madrid.

Era Catalina todo un caballero discreto y atildado, metido a cómico: hablaba dos o tres idiomas y vestia con pulcritud poco comun: así que pronto tuvo gran partido entre las mujeres, y esto le creó no pocos odios en el mundo de los bastidores y en el de las letras.

Dice Blasco que, a la muerte de Catalina, nadie ha recordado su manera de hacer *El pañuelo blanco*, *No la hagas y no las temas*, *El anzuelo*, *Jugar al escondite* y otras comedias.

Y tiene mucha razon: pocos, quizá ningun otro cómico bordará esas obras como las bordaba el antiguo director del Teatro Español.

Por educacion, por inclinacion, por costumbre, por su familia, y hasta por consecuencia de sus mas íntimas amistades, Catalina era hombre de gustos esencialmente aristocráticos y de ideas conservadoras, aunque jamas se ocupó en asuntos políticos.

Tuvo en sus buenos tiempos no pocas aventuras picantes, que Eusebio Blasco refiere con su habitual desenfado. Algunas pudieron salirle caras.

Una tarde Catalina estaba en una casa donde vivian dos hermanas, tan fáciles como bonitas, y ambas casadas con militares que estaban por esos cerros combatiendo a los republicanos.

Cuando mas entretenidos estaban, llegó de improviso, no el marido, sino el padre de las niñas. Un padre septuajenario y enfermo del corazon, respetabilísimo, celoso aun mas que los maridos de la opinion de sus hijas.

El artista estaba allá adentro y no podia salir sin ser visto, y la hija se puso de rodillas y le rogó que se encerrase en un sitio que no hai para qué nombrar: el padre iba a comer y eran las seis y media de la tarde, y la representacion del Teatro Español comenzaba a las ocho.

Aquella noche el actor no parecia por el teatro: era la hora de empezar la representacion, y sus íntimos no sabian qué habia sido de Catalina.

Cuando la orquesta empezaba a tocar la sinfonía, un coche, que venia a todo escape, se paró delante de la puerta, y un segundo despues subia de cuatro en cuatro las escaleras Manuel Catalina, jadeante, sin sombrero y puesto un delantal blanco como los mozos de café...

¿Qué habia sucedido?

Gracias a una rara casualidad, el galante artista habia podido escapar.

Las niñas aquellas del entresuelo quisieron obsequiar a papá y mandaron traer del café unos riñoncitos saltados: vino el camarero, pasó por delante del viejo, que leia tranquilamente *La Correspondencia*, y fué a dejar el plato sobre el fogon.

Catalina, molido y cansado de estar encorvado en su poco limpio escondite, tuvo la inspiracion del que está de prisa. En un instante, en voz mui bajita, ofreciendo una moneda de cinco duros bajo promesa de que el mozo se quedaria en la cocina hasta las nueve, en que el viejo se iria, y pidiendo prestado el delantal, combinó la salida, que no tenia mas que un peligro: el de que el padre levantara la cabeza; pero ya una de las niñas se habia colocado delante de la butaca cubriendo el cuerpo del papá, la mano en el respaldo, inclinada hasta tocar con su cara la de aquel celoso del honor castellano, y miéntras, decia con acento meloso:—¿Dónde es el mes de María, papá?—Catalina salia a toda prisa diciendo un «buenas noches» borroso y con voz aguardentosa... Ya estaba libre. Tomar un coche y prometer al cochero hasta la grandeza de España de primera clase si llegaba al Teatro Español en cinco minutos, fué obra de un momento.

El entierro de Listz.

3 de agosto.—El mártes a las diez de la mañana fueron conducidos al cementerio de Bayreuth los restos del eminente músico.

El acto fué solemne e imponente.

El cadáver estaba espuesto en casa del difunto Wagner, cuya viuda, segun se sabe, es hija de Listz. El gran piano de cola se veía cubierto por un espeso velo negro.

Toda la familia de Wagner rodeaba el féretro cuando se presentó a hacerse cargo del cadáver el clero de la parroquia con cruz alzada.

La caja mortuoria, que era de ébano con molduras doradas, fué sacada a brazo hasta el carro fúnebre, que aparecia lleno de coronas, flores y cintas. Los amigos íntimos iban a los lados con cirios encendidos.

En el jardin de la casa mortuoria esperaban al cadáver la municipalidad, los bomberos, muchos oficiales de la guarnicion, gran número de artistas, el director de orquesta y todos los cantantes de ambos sexos del teatro de Bayreuth.

Muchos de los concurrentes llevaban grandes banderas negras, y los balcones ostentaban colgaduras de luto.

Todas las campanas de la ciudad doblaban a la vez cuando se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Tras el coche fúnebre iba a pie la viuda de Wagner, en cuyo semblante se pintaba el mas hondo dolor.

Terminados los cantos funerales y responsos, y bendecido el cadáver por el clero, el alcalde de la ciudad, un profesor de la Universidad de Jena y un artista pronunciaron sentidos discursos en elojio del gran Listz, despues de lo cual se dió tierra a los restos mortales del ilustre artista.

Atentado contra el gran Visir.

Acerca del atentado cometido contra el gran visir en Constantinopla telegrafían de Lóndres a *El Imparcial* los siguientes pormenores:

«El gran visir paseaba en coche cuando fué atacado por un individuo que, sacando un revólver, disparó contra el ministro.

La bala no tocó a éste y el criminal volvió a hacer fuego, dándose despues a la fuga.

El gran visir dió entonces órden a su cochero para que fustigara los caballos en persecucion del autor del atentado, y poco despues era preso.

Llámase Halí-Agha, es tártaro y residia habitualmente en Andrinópolis.

Conducido al Jildiz-Kiosk, residencia del sultan, fué interrogado en presencia de éste. Declaró que el gran visir habia impedido que se le hiciera justicia en un proceso que venia sosteniendo desde hacia tres años, y que durante largo tiempo se habia estado poniendo a la puerta del palacio del sultan para implorar del soberano que suspendiera en su cargo al gran visir.»

MAS DETALLES.

Efectivamente el domingo 1.° de agosto, al salir de la Sublime Puerta el gran visir, fué blanco de una tentativa de asesinato por un búrgaro-turco, llegado de Andrinópolis, quien le disparó dos tiros de revólver, que solo rompieron el carruaje de S. A. Como Kramil Bajá, por su carácter bondadoso, no tiene enemigos, se atribuyó en un principio el atentado a causas políticas.

Era simplemente un acto de desesperacion de este habitante de Andrinópolis, a quien en pleito con otro los tribunales habian privado de su hacienda, y que, acudiendo tarde al gran visir, no habia podido recobrar la herencia de sus padres.

Detenido por turcos que estaban en las inmediataciones de la Sublime Puerta y por el oficial de guardia, a quienes el sultan ha recompensado con una condecoracion y cien libras de oro, cuando fué introducido a la presencia de Kramil-Bajá, se vió tenia un segundo revólver y un yatagan ocultos bajo su túnica.

Un alcalde enemigo de ruidos.

El alcalde de Malaucene, pueblo del departamento frances de Vaucluse, es poco amigo de ruidos; y habiendo acudido al prefecto en queja de la infernal barahunda que deben armar en su pueblo los aficionados a tocar instrumentos ruidosos, le ha autorizado dicho jefe para publicar un bando, cuya parte dispositiva dice así:

1.° Se prohibe a toda persona que toque el clarin, la trompeta, la corneta, el trombon y cualquier otro instrumento ruidoso o incómodo, que se ejercite en dichos instrumentos individualmente o en corporacion, antes de las siete de la mañana y despues de las siete de la tarde, a ménos que tenga una autorizacion escrita de la autoridad municipal.

A falta de una autorizacion de esa misma autoridad, nadie podrá ejercitarse en dichos instrumentos, ni aun desde las siete de la mañana a las siete de la tarde, sino en el campo libre o en una habitacion aislada, y de todos modos a una distancia menor de 300 metros de cualquiera otra habitacion, y de 30 metros de toda carretera.

2.° El guarda campestre queda encargado de la ejecucion del presente bando.

Sigue la firma del alcalde, Mr. Begue, la del prefecto de Vaucluse, Mr. Doucin, para